



INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 27 de julio de 2022
 Trimestre: Segundo trimestre
 Entidad Federativa: Nuevo León
 Unidad: Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA)

Entidad Federativa: Nuevo León
 Programa: Prevención de Accidentes

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1	Realizar la identificación de factores de riesgo en distintos ámbitos de ocurrencia.	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las mediciones programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación del levantamiento, la base de datos y el informe respectivo, por cada medición realizada.	1.00	\$100,000.00	0.00	0.00 %	A
2	3.1.1	Realizar actividades de sensibilización dirigidas a la población en general para prevenir la ocurrencia de lesiones accidentales.	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las acciones de sensibilización programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación de las acciones, carta descriptiva, listas de asistencia, informes y evidencia fotográfica.	3.00	\$175,000.00	0.00	0.00 %	A
3	3.2.1	Difundir las acciones de prevención de lesiones accidentales a través de material educativo y de promoción de la salud en grupos vulnerables de la población.	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las acciones de difusión de material educativo y de promoción de la salud programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir las evidencias solicitadas.	1.00	\$50,000.00	0.00	0.00 %	A
4	3.3.1	Difundir las acciones de prevención de lesiones accidentales a través de campañas de comunicación social, en diferentes medios.	Anual	Acumulable	Cada entidad federativa deberá realizar las acciones de difusión de campañas programadas conforme al presupuesto asignado, reportando avances de manera trimestral. Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir las evidencias solicitadas.	1.00	\$100,000.00	0.00	0.00 %	A



SIAFFASPE



SECRETARÍA DE SALUD
SALUD

Comentarios: Sin comentarios

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

AUTORIZA


DRA. ALMA ROSA MARRERO QUIN ESCAMILLA
SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO
LEÓN, ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

Vo. Bo.


DRA. LILIA ERIDA GARCÍA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y
CONTROL DE ENFERMEDADES

ELABORÓ


LIC. MARIA OCTAVIA DE LEÓN REYES
LÍDER ESTATAL DEL PROGRAMA PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES